



EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO S.A.
INTERVENIDA

I-ANP 170/2021
(Primera Convocatoria)

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES"



1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A.		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	I – ANP – 170/2021 (Primera Convocatoria)
Objeto de la contratación	"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PORTATILES"		
Método de Selección y Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	
	<input type="checkbox"/> Calidad		
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes
Precio Referencial	Bs. 187.596,00 (Ciento Ochenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Seis 00/100 Bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Compra	
Plazo previsto para la entrega de bienes	5 Días Calendario		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según corresponda). En caso de pagos parciales, el proponente podrá solicitar la retención en sustitución de la garantía		
Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo	El proveedor deberá constituir la Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo que será hasta un máximo del 1.5% del monto del contrato, a solicitud del proveedor se podrá efectuar una retención del monto equivalente a la garantía solicitada.		
	<input checked="" type="checkbox"/> Bienes para la gestión en curso		
Señalar para cuando es el requerimiento del bien	<input type="checkbox"/> Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)		
	<input type="checkbox"/> Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciara una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado la siguiente gestión)		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	EPSAS	100 %

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305	Horario de Atención de la Entidad	De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.
	www.epsas.com.bo/contrataciones/		
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i> Ing. Isrrael Lucana Quispe	<i>Cargo</i> Jefe Departamento de Sistemas	<i>Dependencia</i> Gerencia Administrativa Financiera
Teléfono	2210295 al 98 Int. 1316 o 1306	Fax	2214477
		Correo Electrónico	lucanai@epsas.com meaven@epsas.com

1. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:

- Para contrataciones hasta Bs. 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
- Para contrataciones mayores a Bs. 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs. 1.000.000,00 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

- Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
- Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs. 200.000,00 (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs. 1.000.000,00 (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día	Mes	Año	Hora	Min.	
		1	Publicación del DBC en redes sociales y la Convocatoria en la Mesa de Partes	08			
2	Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas	15	12	2021	11	00	
3	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	20	12	2021			
4	Adjudicación o Declaratoria Desierta	24	12	2021			
5	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta	29	12	2021			
6	Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	05	01	2022			
7	Suscripción de contrato o emisión de la Orden de Compra.	10	01	2022			